



## Departamento de la Familia - Página Oficial

Publicado por Marielli Rivera

### Inicia Departamento de Educación capacitación sobre equidad de género **Expertos discuten importancia de integración del tema en todos los niveles escolares**



Como parte de la integración del tema de equidad por género en los ofrecimientos curriculares del sistema educativo público, el Departamento de Educación (DE) celebró hoy el simposio “Equidad por Género: Construyendo una cultura de respeto y paz”, una actividad concebida como un proceso de capacitación a facilitadores docentes, maestros y personal administrativo de la agencia. Durante el Simposio, expertos en el tema de la equidad por género enfocaron la

discusión en la importancia de una enseñanza que promueva, desde la edad temprana, la equidad y el respeto a la dignidad humana.

“La integración de la enseñanza de equidad de género atiende un elemento fundamental con el que, en principio, todos debemos estar de acuerdo: las desigualdades sociales van en detrimento de la vida en comunidad. Nuestro compromiso es ayudar a concienciar a los estudiantes y al país de que todos los seres humanos son iguales y merecen el mismo trato, y que todos tenemos los mismos derechos. Confío en que este simposio contribuirá a expandir la discusión serena y ponderada de un asunto de esta envergadura. Confío también en que el país y las escuelas comprenderán el alcance de nuestro proyecto y nuestra filosofía. Buscamos forjar una cultura de la equidad, que no es otra cosa que una cultura de la solidaridad, una cultura en la que hombres y mujeres compartan las mismas responsabilidades y sean tratados de la misma manera”, destacó el secretario de Educación, Rafael Román Meléndez, como parte de su mensaje ofrecido a los presentes en la actividad, entre los que destacaron líderes magisteriales, representantes de la Academia, del sector religioso, de grupos que trabajan en favor de los derechos de la mujer y de la sociedad civil.

La Procuradora de la Mujer, Lcda. Wanda Vázquez Garced, quien también se dirigió a los asistentes señaló que después de varias décadas de enormes y continuos esfuerzos realizados desde la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM) y la anterior Comisión para los Asuntos de la Mujer para incorporar la equidad de



género en el currículo escolar, al fin, estos trabajos están bastante adelantados. La OPM ha participado en el esfuerzo de redacción de la política pública de integración de la equidad de género en el currículo del Departamento de Educación.

“La gestión de vanguardia que emprenden el Departamento de Educación junto a la OPM en este año, es de vital importancia y queremos destacar dos puntos que deberán considerarse para el éxito de la misma: el adiestramiento a los y las profesionales de la educación sobre la equidad por género es imprescindible. Debemos recordar que la comunidad escolar en su totalidad forma parte del paradigma sexista que prevalece y que las personas a cargo de implantar el currículo con equidad por género que se propone deberán pasar por un proceso educativo que les permita identificar y rechazar el mismo. Además, la equidad de género debe incorporarse de forma transversal en el currículo de todas las materias. La enseñanza de los idiomas, los estudios sociales, las matemáticas, las ciencias y la salud, todas brindan oportunidades excelentes para incorporar la equidad de género como valor social. La Oficina de la Procuradora de las Mujeres ha contribuido con una trayectoria incuestionable en la lucha de equidad de género y hoy con el compromiso total del Departamento de Educación podemos juntos lograr esta jornada por la igualdad y una cultura de paz”, recalcó la Procuradora de las Mujeres.



Por su parte, la secretaria de la Familia, Idalia Colón Rondón, respaldó la iniciativa del Departamento de Educación al incorporar el tema de la equidad de género al currículo escolar. “El tema de la equidad de género como parte de la experiencia educativa sin duda, debe redundar en el fortalecimiento de los valores solidarios y prácticas de respeto a la dignidad

y a los derechos humanos de la niñez, de las familias y de todas las personas en nuestra sociedad.